	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
	DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

FECHA:	30	01	2025
TEMA:	ESTRATEGIAS O PROTOCOLOS		
SUB TEMA:	ACCIONES EN CASO DE EXTRAVIÓ Y MUERTE		
LUGAR:	Jardín Infantil Manantial		
SEDE:	Jardín Infantil Manantial		
RESPONSABLES:	RESPONSABLE DEL SERVICIO – EQUIPO DE TALENTO HUMANO		
POBLACION:	PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES		
HORA INICIO:	4:00 PM	HORA FIN:	05:10 Pm

OBJETIVO:

Propiciar espacios enriquecidos dentro del jardin infantil con los padres de familia y/o acudientes en donde de se de a conocer el protocolo de estravio y muerte con el fin de orietarlos a tomar acciones y adoptar estrategias para garantizar la seguridad de los niños y niñas, que prevengan y mitiguen las situaciones de riesgo.

METODOLOGIA:

Se realiza una socialización sobre el protocolo de extravío y muerte, así mismo se les entrega un decálogo para que quede más clara la información.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 4 pm del día de hoy 30/01/2025, La responsable del servicio da inicio a la socialización sobre el protocolo de extravió y muerte, en donde se les informa a los padres de familia donde la responsable del servicio da un saludo caluroso a los padres de familia y cuidadores de las niñas y los niños del jardín Manantial en el cual les explica que esta socialización se realiza para formalizar los procedimientos

Powered by CamScanner

a seguir con el fin de realizar una apropiada Gestión de Riesgos de accidentes, en el cual la gestión implica identificar y conocer los riesgos de accidentes y desastres que pueden afectar a las niñas y los niños de Primera Infancia, para posteriormente realizar acciones de reducción del riesgo por medio de la prevención y la mitigación en los entornos en que transcurre la cotidianidad de los niños y niñas en los territorios; así mismo Les da a conocer los protocolos los cuales son:

PROTOCOLO MANEJO DE CASOS FORTUITOS, EXTRAVIO Y MUERTE

CASOS FORTUITOS : Este protocolo está dirigido a todo el personal y comunidad educativa tales como niños, niñas, padres de familia y personal de nutricion esta gestion implica identificar y conocer los riesgos de accidentes y desastres que pueden afectar a las niñas y niños de primera infancia, para realizar acciones de reduccion del riesgo por medio de la prevencion y la mitigacion en los entornos que transcurre la cotidianidad de los niños y niñas tn los tyerritorios; en caso de ocurrir un accidente o el desastre los agentes educativos deben tener la capacidad de dar respuesta a la situacion y en caso de generarse en las niñas y niñoslesiones fisicas, psicologicas o la muerte se deben realizar acciones de recuperacion y garantizar la cintinuadaddel servicio en cualquiera de los casos.

CASOS EXTRAVIO: Este protocolo está dirigido a todo el personal y comunidad educativa tales como niños, niñas, padres de familia y personal del jardin, donde el personal de talento humano velan a diario por evitar que se presente esta situacion en el jardin teniendo encuenta al ingreso y salida de los niños y niñas esta presente la responsable del servicio y auxiliar pedagogica para supervisar el ingresoy salida.

CASOS DE MUERTE :Este protocolo está dirigido a todo el personal y comunidad educativa tales como niños, niñas, padres de familia y personal del jardin, en los momentos que se presenta la muerte en un niño o niña se garantiza la transabilidad y ruta para notificar a las partes interesadas.

- En caso de muerte de un niño o niña del jardin infantil, debe:
- Predominar la calma
- La maestra encargada vque identifique el hecho debera informar de inmediato a la responsable del servicio.
- La Responsable del servicio informara a los padres de familia o acudiente de la situacion presentada.
- Según el plan de emergencia la perona encargada informara el hecho a la linea de emergencia 123 y a la secretaria Distrital de Integracion Social.

Powered by CamScanner

- Se debe atender todos los requerimientos de las autoridades competentes, brindando la informacion verbal y documental necesaria rindiendo las indagatorias requeridas como parte de proceso.
- Las directivas deben enviar un informe escrito y detallado de los hechos y de las diligencias adelantadas ante las autoridades competentes a la subdireccion para la infancia de la secretaria Distrital de Integracion Social,
- Se debe remitir a la familia a los servicios de apoyo que ola red de entidades de la localidad
- Se debe generar apoyo psicosocial (duelo) al personal del jardin infantil.

Se dapor terminada la socializacion siendo las 5:40 Pm.

Powered by CamScanner

ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS

PROTOCOLO MANEJO DE CASOS FORTUITOS, EXTRAVIO Y MUERTE



CASOS EXTRAVIO

Este protocolo está dirigido a todo el personal y comunidad educativa tales como niños, niñas, padres de familia y personal del jardin, donde el personal de talento humano velan a diario por evitar que se presente esta situacion en el jardin teniendo encuenta al ingreso y salida de los niños y niñas esta presente la responsable del servicio y auxiliar pedagogica para supervisar el ingresoy salida.

CASOS FORTUITOS

Este protocolo está dirigido a todo el personal y comunidad educativa tales como niños, niñas, padres de familia y personal de nutricion esta gestion implica identificar y conocer los riesgos de accidentes y desastres que pueden afectar a las niñas y niños de primera infancia, para realizar acciones de reduccion del riesgo por medio de la prevencion y la mitigacion en los entornos que transcurre la cotidianidad de los niños y niñas tn los tyerritorios; en caso de ocurrir un accidente o el desastre los agentes educativos deben tener la capacidad de dar respuesta a la situacion y en caso de generarse en las niñas y niñoslesiones fisicas, psicologicas o la muerte se deben realizar acciones de recuperacion y garantizar la cintinuadaddel servicio en cualquiera de los casos.



CASOS DE MUERTE :

Este protocolo está dirigido a todo el personal y comunidad educativa tales como niños, niñas, padres de familia y personal del jardin, en los momentos que se presenta la muerte en un niño o niña se garantiza la transabilidad y ruta para notificar a las partes interesadas.

En caso de muerte de un niño o niña del jardin infantil, debe:

- Predominar la calma
- La maestra encargada vque identifique el hecho debera informar de inmediato a la responsable del servicio.
- La Responsable del servicio informara a los padres de familia o acudiente de la situacion presentada
- Según el plan de emergencia la perona encargada informara el hecho a la linea de emergencia 123 y a la secretaria Distrital de Integracion Social
- Se debe atender todos los requerimientos de las autoridades competentes, brindando la informacion verbal y documental necesaria rindiendo las indagatorias requeridas como parte de proceso.
- Las directivas deben enviar un informe escrito y detallado de los hechos y de las diligencias adelantadas ante las autoridades competentes a la subdireccion para la infancia de la secretaria Distrital de Integracion Social,
- Se debe remitir a la familia a los servicios de apoyo que ola red de entidades de la localidad
- Se debe generar apoyo psicosocial (duelo) al personal del jardin infantil.

"Si un niño es capaz de sentir su propio progreso y crecimiento, incluso en pequeños incrementos, puede lograr milagros."



Powered by CamScanner

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
SHOW KIDS ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS	DEPARTAMENTO PEDAGOGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

ASISTENCIA DE FAMILIAS

FECHA:_____ LUGAR_____

NOMBRE NIÑO	NOMBRE PADRE DE FAMILIA	NIVEL	FIRMA
Mariaalba Hernandez	Carmen Quijada		Quijada.
Jan Alejandro RM	Anneyes E Myaros		
Maria Juliana H	Lady Peña		Lady Peña
Hiarays Quintero	Yris Gonzalez		Y.G.
Angel David Berrio R	Angie Katerine Romero		Katerine Duque
Owen vargas	Yo's		Yo's
Samuel castellanos	Karen castellano		Karen C.
Liam Samuel Cruz	Gabriel Martin Cruz		Gabriel Cruz
Hiam Nalet Ospino	Milena Diaz R.		
Mariana Gilinones	Milena Diaz R		
Victoria Muñoz	Yulgidis Tovar Me		
Thiago Marcelo R.P	Marcel Paula R. P.		
Jesus Benitez Moreno	David B.		
Karolyn Arrieta	Arone Blanco		Arone Blanco
Mateo Gutierrez	Leonor Duque		Leonor Duque
Oliver Martinez	Vicky Martinez		
Angel Juarez	[illegible]		
Jose Congrejo	Sandra Chaves		Sandra Chaves
Lindsay Serrano	Laura Serrano		Laure, Serrano
Jhon A. Lopez P.	Johanna Puerto		Johanna Puerto.
ANGEL C. CARDENAS	LEONARDO CARDENAS		
Isaias Castro	Danna Castro		
alexia dominguez	Danna castro		
Danna Isabella Moreno	Edwin Moreno		Edwin
Ian Camila Pures	Esteban Pures		
Pilar Rodriguez	Juan Gonzalez		Pilar Rodriguez
Eileen caluache	Liliana vega		
Gabriel Ruiz	Maria Antonia		Maria Antonia
Gael Villanueva	Maria Jose cera		Maria Jose C.
Dark Yohani Parra	Maria Pineda		Maria Pineda
Andy Yosues Bolivar	Yaldis Bolivar		Yaldis Bolivar
Thiago Noel Romero	Gloriuty		Gloriuty
Noel Amauri	Gloriuty		Gloriuty salvatore
Juan Hander ospina	Gineth Paola		Gineth Paola
Elian cortez	Karina Cortez		Sosue.
Brian Camibrana	Yudy Velasa		

Powered by CamScanner